

ANÁLISIS COMPARATIVO DE DOS DICCIONARIOS DE ELE DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS

Francisco Julián Corros Mazón
Instituto Cervantes de Albuquerque

1. EL ESPAÑOL PARA HABLANTES DE HERENCIA: UNA DIDÁCTICA DIFERENCIADA

La enseñanza del español en Estados Unidos cada día, debido en gran parte al creciente peso demográfico de la población de origen hispano, cobra mayor importancia. Baste decir que según los datos oficiales del último censo norteamericano, llevado a cabo en el año 2000, de una población total de más de 288 millones de habitantes, había un total de 35.305.818 latinos. Es decir, un porcentaje del 12,5% sobre la población total. La gran mayoría de esta población era de origen mexicano, concretamente 20.640.711, correspondiendo el resto, en orden de importancia, a puertorriqueños, cubanos y a otras procedencias del centro y sur de América.

Sin embargo, no se ha tenido muy en cuenta, especialmente en los trabajos sobre didáctica del español hechos desde nuestro país, a lo que en Estados Unidos se denominan *hablantes y aprendientes de herencia*. Es decir, aquellas personas que estudian el español como L2 y que tienen una relación que podríamos denominar étnica con nuestra lengua y que, muchas veces, son la segunda o tercera generación de inmigrantes hispanos. A estos estudiantes, sus padres y el sistema educativo que les tocó sufrir cuando niños, les obligaron a prescindir de su herencia lingüística, por lo que ahora, cuando están en una edad adulta, quieren recuperar esa parte de su pasado que injustamente se les arrebató.

Estos hablantes de herencia acuden, por ejemplo, a cursos que incluso existen en programas universitarios y que en inglés se denominan *Spanish as a Heritage Language* o español como lengua de herencia. Son estudiantes muy especiales porque tienen una motivación extra a la hora de aprender la lengua, pero al mismo tiempo precisan de una didáctica diferenciada del español, no exactamente la misma que puede tener un estudiante de origen anglosajón. De ahí que se creen cursos especiales para ellos. Lo mismo sucede en los centros del Instituto Cervantes en Estados Unidos (Nueva York, Chicago y Albuquerque) que en sus ofertas de cursos especiales han desarrollado diversos cursos para *aprendientes* de herencia. Este artículo es, en gran parte, fruto de nuestra experiencia con estos estudiantes en el centro de Albuquerque, Nuevo México, en el Suroeste de Estados Unidos.

1.1 NUEVO MÉXICO: UN LUGAR ESPECIAL PARA LOS HABLANTES DE HERENCIA

El estado de Nuevo México tiene una población de 1.855.059 habitantes. De ellos un 42,1% es de origen hispano. Además es el único estado de todo el territorio estadounidense que tiene dos lenguas oficiales (inglés y español), lo cual se refleja en un himno oficial y papeles oficiales redactados en los dos idiomas. En Nuevo México hay un 36,5% de personas de más de cinco años que hablan español en casa. Y por si fuera poco es el único estado que tiene un gobernador bilingüe, Bill Richardson, de padre norteamericano y madre mejicana.

Desde la primera mitad del siglo XVI existieron colonos de procedencia española o del Virreinato de la Nueva España en su territorio, con lo cual la lengua española ha tenido una presencia muy antigua en el estado. Una presencia que también se refleja en múltiples préstamos léxicos mutuos con las lenguas nativas de la zona (las de los indios pueblo y el navajo fundamentalmente). Los hablantes de esta variedad del español han estado aislados durante siglos en las enormes y bellas extensiones del estado de Nuevo México, fundamentalmente alrededor de poblaciones como Santa Fe, Taos, Albuquerque y Socorro. Su aislamiento les ha permitido conservar la lengua, aunque en una forma muy especial y apegada a la variedad del siglo XVI y XVII.

Existen muchos estudios sobre el español de Nuevo México. Incluso hay un trabajo lexicográfico que se ocupa de dicha variedad (Cobos, 1983:5). Esta obra recoge el vocabulario específico de la lengua española en este territorio y se presenta como el primer intento lexicográfico de analizar esta variedad del español que evolucionó del aislamiento en los últimos trescientos años. Un español que se habla en las zonas rurales del norte de Nuevo México y el sur de Colorado y que es un lenguaje que usa las palabras del español arcaico de los siglos XVI y XVII

El español hablado, incluso hoy, en algunas poblaciones de estos dos estados, tiene algunas peculiaridades muy llamativas. Por ejemplo utiliza expresiones muy antiguas, que se pueden observar en nuestra literatura del Siglo de Oro. Así la expresión *¿La gracia de su merced?* en lugar de *¿cómo se llama usted?* para preguntar por el nombre de una persona. La sustitución de la *h* y la *f* por la *j*. Así *jumo* o *jui* por *humo* o *fui*. También el uso de reglas antiguas para los diptongos: *paraiso*, *pais* (sin acentos en la *i*), *cai* en lugar de *cae*.

Y por supuesto, y estamos ante una de las características que en los últimos cien años se han hecho más presentes, el uso de muchas palabras de origen anglosajón como *lonchar* por *almorzar* o *mopiar* por limpiar el piso. También existen muchos préstamos de las lenguas indígenas como la voz *shocoque* que viene del náhuatl y significa *amargo*. Según investigaciones hechas sobre el español de los hablantes de herencia (Freeman, 2004:15) y también de acuerdo con nuestra propia experiencia en el Instituto Cervantes de Albuquerque, los hablantes y *aprendientes* de herencia reciben el mensaje de que su español no es bueno o no cuenta como buen español, lo cual les crea aún más problemas escolares y de adaptación social. Además, normalmente, un hablante de herencia tiene una competencia exclusivamente oral, por lo que al enfrentarse al lenguaje escrito en una institución académica está totalmente perdido.

En general estos estudiantes se caracterizan por una gran motivación, pero también por tener unos problemas y dificultades específicas de aprendizaje como son: problemas con la fonética, muchas dificultades en la ortografía, múltiples calcos del inglés a todos los niveles (léxicos, sintácticos...), un uso adecuado del registro familiar pero no de otros registros más elaborados y mejor comprensión y expresión oral que de lectura y escrita.

2. ¿UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE ESPAÑOL PARA LOS APRENDIENTES DE HERENCIA?

Antes hemos citado el Diccionario del español de Nuevo México y sur de Colorado de Cobos (1983). Se trata de una obra que, a pesar de sus aspectos positivos, permite, por ejemplo, que los estudiantes tengan ese vocabulario de herencia reunido, así como un pequeño estudio de las características generales del español hablado en el estado de Nuevo México, no cumple un principio fundamental en la didáctica y metodología modernas de la enseñanza de segundas lenguas.

Dicho principio sostiene que la enseñanza se ha de realizar, incluso desde los niveles básicos de aprendizaje, usando la L2 como vehículo expresivo para la propia enseñanza de esa L2. Esto es algo que muchísimas veces no se cumple en Estados Unidos. Incluso los libros de texto usados en los cursos de muchas universidades para la enseñanza de ELE tienen enunciados y explicaciones en inglés, algo que nos parece contraproducente y no adecuado desde el punto de vista metodológico.

Muchas ediciones de la obra de Cobos son en realidad un diccionario bilingüe con traducción al inglés de los usos léxicos especiales del español de Nuevo México y sur de Colorado. Parece evidente, sin embargo, que en los hablantes de herencia esa necesidad de realizar la enseñanza sólo en español es mucho más fuerte, ya que necesitan recobrar todos esos conceptos lingüísticos que han olvidado desde la niñez o desde que dejaron de hablar español en la casa. Resulta, pues, contraproducente, tal y como decíamos, que se use un diccionario de estas características para que los estudiantes de herencia puedan recuperar sus habilidades lingüísticas con la lengua de sus antepasados.

3. LOS DICCIONARIOS DE ALCALÁ Y SALAMANCA PARA LOS APRENDIENTES DE HERENCIA

En nuestra experiencia como docente en el Instituto Cervantes de Albuquerque, hemos usado estos dos diccionarios, el de Alcalá (DIPELE) y el de Salamanca (SAL), con nuestros alumnos de español que eran *aprendientes* de herencia, la mayor parte de ellos de origen nuevo-mexicano, aunque también teníamos estudiantes que eran hijos o nietos de inmigrantes mejicanos del

estado de Chihuahua, que es el estado mexicano que limita al sur con Nuevo México. La experiencia resultó muy satisfactoria, tanto para nosotros como para ellos. Pasamos a describir algunas de las consecuencias obtenidas con el uso de estos dos diccionarios para la enseñanza a los *aprendientes* de herencia.

Tal y como Humberto Hernández (1990:162) ha puesto de manifiesto en sus estudios sobre los diccionarios monolingües para la enseñanza del español como L2, el énfasis en la producción se ha de expresar con indicadores de nivel de uso, vigencia cronológica y distribución geográfica. Además, los ejemplos que aparezcan, no han de ser para explicar el significado, sino para explicar el uso. Estas dos ideas son también aplicables, de una forma muy especial, por lo que respecta al uso de diccionarios monolingües para estudiantes de herencia.

Hemos señalado en el apartado anterior de este artículo los graves problemas fonéticos que tienen los *aprendientes* de herencia en su proceso de aprendizaje. En el DIPELE aparece una separación silábica y una transcripción fonética para cada entrada, algo que no sucede en el SAL y que es de gran utilidad para este tipo de estudiantes, ya que tienden a separar las sílabas de forma incorrecta y a poner los acentos en las sílabas equivocadas (a veces por su uso peculiar y arcaizante de los diptongos y a veces por copiar, de forma inconsciente, los patrones de entonación del inglés).

Otra característica del DIPELE que puede ser útil para los *aprendientes* de herencia es que tiene un grupo limitado de definidores (casi 2000). Al ser dichos definidores palabras con un mayor índice de frecuencia y corresponder a un registro más familiar y habitual, son conocidos por estos estudiantes, especialmente los de niveles más bajos, ya que tal y como hemos mencionado en este trabajo, los *aprendientes* de herencia, por circunstancias de sus historias lingüísticas personales, conocen muy el bien el registro familiar.

El SAL, por su parte, tal y como refleja en la introducción, comparte con otros diccionarios de la lengua la información enciclopédica habitual, algo que no ocurre con el DIPELE, que prefiere ignorar este tipo de entradas. El hecho de que el diccionario de Salamanca proporcione esta información es de una grandísima utilidad para los *aprendientes* de herencia, ya que éstos, al poseer exclusivamente un registro familiar en español, carecen de los mecanismos léxicos necesarios para expresar conceptos más elaborados y que caen dentro de un registro que podemos considerar como mucho más culto, elaborado y académico.

Como Freeman (2004:25) ha puesto de manifiesto, en muchas ocasiones, los *aprendientes* de herencia tienen verdaderos problemas para abandonar el registro familiar y expresar otras ideas que necesiten más abstracción conceptual o una elaboración mayor de vocabulario y estructuras morfosintácticas. Esto es especialmente evidente en los contextos académicos, en los que, muchas veces, se produce la extraña paradoja de que los estudiantes de origen anglosajón son capaces de expresarse mejor en español en este tipo de lenguaje que los *aprendientes* de herencia. Como consecuencia de ello reciben el mensaje, de forma consciente e inconsciente en algunas ocasiones, de que el español que ellos hablan, el cual han escuchado a sus padres cuando eran niños, aunque no lo han practicado y utilizado todo el tiempo, no es el más correcto y no es apreciado. Esto crea una serie de actitudes lingüísticas muy negativas para el aprendizaje y que pueden tener una influencia muy negativa.

El hecho de que el diccionario SAL presente mucha variedad de registros (rural, vulgar, coloquial, literario, elevado, administrativo, afectado, restringido y jergal) es muy positivo y útil para los *aprendientes* de herencia. Labor del profesor, claro, es expresar en qué consisten estos registros, porque es evidente que algunos de ellos encierran, a priori, conceptos complicados para hablantes que no son totalmente nativos.

El menor número de registros que presenta el DIPELE (familiar, formal, humorístico, informal y vulgar) sería, creemos, útil solamente en primeras etapas de aprendizaje para los estudiantes de herencia.

En definitiva, y volviendo a lo que decíamos anteriormente, el registro es de una gran importancia para este tipo de estudiantes que sólo manejan con comodidad, muchas veces casi de nativos, el registro familiar. También la información pragmática y sociolingüística, ya que conceptos como el de actitud, lealtad lingüística y su paralelo de lealtad cultural, motivación integradora o instrumental, etc., son de gran trascendencia, por lo que han de ser muy tenidos en cuenta en cualquier material elaborado o reutilizado en la enseñanza de español a los *aprendientes* de herencia.

Un aspecto importante y que se debe considerar al usar un diccionario monolingüe con nuestros estudiantes de herencia es la forma en que estén tratados los americanismos. El SAL recoge

mucho más léxico correspondiente al español de América, de acuerdo con su carácter más enciclopédico y también, dicho sea de paso, por ser un diccionario con muchas más entradas. Un hablante o *aprendiente* de español de herencia necesita los americanismos porque son parte del español que más cerca tiene; el de su barrio, el de su casa, el de sus primos o sus abuelos al otro lado de la frontera o en los pequeños pueblos aislados del norte de Nuevo México.

Sin embargo, a pesar de los americanismos que aparecen en el SAL, muchas veces no existen ejemplos de uso de dichos americanismos, con lo cual el diccionario deja de cumplir la máxima lexicográfica de que los ejemplos han de servir para aportar modelos de uso y ser usados, por consiguiente, como guías tanto en el proceso decodificador como en el codificador.

De todas formas es muy útil y muy de agradecer el esfuerzo de recoger tantos americanismos, ya que los estudiantes de herencia, quizás por vivir en un país en el que el idioma y la cultura de sus antepasados no son los dominantes, tiene muchas veces un cierto complejo para hablar en español, un complejo que tiene su reflejo a la hora de expresarse en este idioma y que puede influir negativamente en el proceso de aprendizaje. Como ejemplo baste decir que en las escuelas secundarias muchos hablantes de herencia no quieren usar el español delante de sus compañeros anglosajones porque creen que si lo hacen perderán una parte del prestigio social que durante todos los años de su infancia y adolescencia se han ganado ante sus amigos.

Otros apuntes, antes de concluir, que queremos señalar es el tratamiento de regímenes de los verbos. Los dos diccionarios los marcan muy bien, aunque en el SAL aparecen los tipos de sujeto y después la preposición. Esto puede ser muy útil para un estudiante de herencia, puesto que las preposiciones son otro de sus grandes caballos de batalla y tiende, por transferencia de la lengua inglesa, igual que hacen los estudiantes anglosajones del español como L2, a copiar los regímenes preposicionales de su lengua materna.

De la misma forma nos encontramos que el SAL marca la pronunciación de las voces inglesas en español; *puzzle*, del *ing. pronunciamos puzle*. Esto es necesario para los *aprendientes* de herencia, que tienden a pronunciar, como es lógico, las palabras inglesas en inglés. De todas formas este no es un detalle importante, pero hemos de decir que la voz *puzzle*, pronunciada a la española, no se usa en México, donde se prefiere el vocablo, mucho más bonito y nuestro, *rompecabezas*.

4. CONCLUSIONES

En definitiva, el uso de diccionario monolingüe puede ser también una herramienta muy aprovechable en la enseñanza a estudiantes de herencia. A pesar de la inicial reticencia que muestran este tipo de estudiantes al uso de diccionarios de estas características, creemos que el profesor ha de aprovechar las posibilidades didácticas que ofrecen.

Los dos diccionarios aquí analizados pueden ser útiles, siendo el de SAL más indicado para *aprendientes* de herencia de un nivel más avanzado, especialmente por la variedad de entradas correspondientes a distintos usos que recoge, algo que ayudará a nuestros estudiantes de herencia a ampliar sus registros y a no quedarse solamente en el uso familiar, tan conocido por ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cobos, R. (1983): *A Dictionary of New Mexico and Southern Colorado Spanish*. Santa Fe: Museum of New Mexico.
- Freeman, R. (2004): *Building on Community Bilingualism*, Caslon Publishing, Philadelphia.
- Hernández, H. (1990) «Hacia un modelo de diccionario monolingüe de español para usuarios extranjeros», *Actas del primer congreso de ASELE*, Fente Gómez, R. et alii (eds.), Granada, 159- 174.
- Moreno, Francisco (2004): «El futuro de la lengua española en los Estados Unidos», *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, versión electrónica en www.realinstitutoelcano.org.